

PAULINA VELOSO VALENZUELA, *La Justicia frente a los Derechos Humanos de las Mujeres* (Editorial Jurídica Concursur, Santiago, 2000).

Este libro tiene por objeto estudiar algunos textos jurídicos internacionales que reconocen los derechos humanos de las mujeres. La autora concentra su estudio en el análisis de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, analizando también, pero sólo en forma tangencial, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

Sin embargo, el objetivo de este texto, según la propia autora, no es de carácter teórico, sino más bien se trata de poner en evidencia que estas convenciones están lejos de cumplirse y para ello analiza comparativamente el tratamiento otorgado en tres países vecinos, Argentina, Chile y Perú, teniendo como finalidad última demostrar que es posible utilizar estos instrumentos jurídicos y luchar por los derechos humanos de las mujeres, generando un fuerte impulso para asumir en serio los derechos humanos de las mujeres.

La autora parte de la base de que hoy en día nos encontramos frente a un gran auge de los derechos humanos, tanto en Chile como en el mundo. Sin embargo, hace presente que pareciera que las mujeres están algo ausentes de este fenómeno; la incorporación de la mujer como sujeto específico dentro de los tratados de derechos humanos se realiza tardíamente. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (en adelante CEDCM) fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer fue aprobada por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos el 9 de junio de 1994 (recordemos que la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano data de 1789 y la Declaración Universal de Derechos Humanos es de 1948).

No cabe duda, señala la autora, que las mujeres son sujetos del plexo de derechos

humanos reconocidos internacionalmente; sin embargo, es un hecho también que esos derechos no son alegados en los tribunales, las mujeres los desconocen, los juristas no escriben sobre ellos, las universidades no los enseñan, en fin, son absolutamente desconocidos por la generalidad de las personas.

Precisamente, el desafío propuesto por nuestra autora consiste en dar a conocer su existencia, ayudando así a su real poco y aplicación, para lograr que las mujeres participen también en el extraordinario protagonismo actual de los derechos humanos.

El texto se encuentra dividido en tres capítulos, los cuales tratan en forma sistemática y ordenada los puntos que la autora aborda. El primer capítulo se dedica al análisis interpretativo y dogmático de las Convenciones. En este capítulo la autora comienza dándonos una reseña de la génesis de la CEDCM, exponiendo luego en forma detallada las convenciones o ideas matrices que se encuentran en la base de la Convención. Forman con el principio de igualdad entre el hombre y la mujer, el principio de no discriminación de la mujer en toda esfera, los principios de inviolabilidad, autonomía y dignidad de la persona, el concepto de género, y la decoración entre lo público (esfera tradicionalmente reservada al hombre) y lo privado (esfera tradicionalmente asociada a la mujer).

Por otra parte, en este capítulo analiza también las principales obligaciones que surgen de la Convención para los Estados partes, tanto aquellas que se refieren a materias legislativas como aquellas que abordan temas políticos y de participación, de familia, de educación y laborales.

Como podemos observar en este capítulo la autora nos entrega un análisis completo y detallado de la Convención, permitiendo al lector tener una visión global del contenido de esta Convención.

En el capítulo segundo la autora trata el tema de la recepción y jerarquía de los Tratados de Derechos Humanos, en Argentina, Chile y Perú. Para este capítulo primero analiza la forma de recepción y la jerarquía otorgada a estos Tratados en estos tres países, consignando las distintas situaciones que se han

La Justicia frente a los derechos humanos de las mujeres [artículo] Bárbara Grob Duhalde.

Libros y documentos

AUTORÍA

Grob Duhalde, Bárbara

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

La Justicia frente a los derechos humanos de las mujeres [artículo] Bárbara Grob Duhalde.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile